



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

149/86

Salta, 17 de julio de 1986.-  
Expediente N° 12.060/86.-

VISTO:

La Resolución Interna N° 072/86, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos docentes de la Planta de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido de acuerdo con dicha Resolución.

Que el Tribunal Evaluador designado al efecto ha dado su dictamen, el que cuenta con la aprobación del Consejo Directivo de esta Facultad, según consta en Acta de la Sesión Ordinaria N° 14 del 1° de julio de 1986.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Designar interinamente a la Lic. Mercedes Amiel GILOBERT, / D.N.I. N° 12.959.930, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería, a partir del 1° de julio de 1986 y hasta el 31 de marzo de 1987.

ARTICULO 2°- Imputar la presente designación al cargo vacante de la Planta Permanente del Personal Docente de esta Facultad, con motivo de la licencia sin goce de haberes del Ing. Carlos Hugo Domenech.

ARTICULO 3°- Hágase saber y siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y a la interesada a sus efectos.-

  
MELIDA FERLATTI DE CASTELLI  
TITULAR AREA OPERATIVA



  
Liliana RAMOS de CICALA  
DECANO